



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001015-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a promover un Plan Estratégico de Turismo en la provincia de Zamora, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001008 a PNL/001016.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández e Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

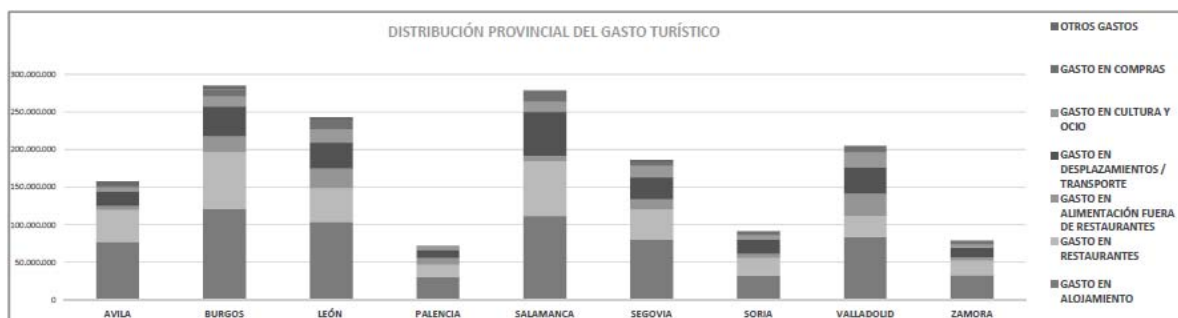
ANTECEDENTES

Las provincias de Soria, Palencia y Zamora son las últimas del sector turístico en la Comunidad castellano y leonesa, conforme a los resultados anuales de la estadística elaborada por la Junta de Castilla y León, correspondiente a 2023.

La provincia de Zamora ocupa el furgón de cola del turismo en la Comunidad castellano y leonesa. Según los datos del Boletín de Coyuntura Turística de la Junta de Castilla y León, en 2023 visitaron la provincia un total de 445.510 viajeros, lo que supuso 741.272 pernотaciones, con una estancia media de 1,66; Palencia, 447.824 viajeros y 745.944 pernотaciones; Soria (459.977 viajeros y 892.036 pernотaciones). Muy lejos, por tanto, de los visitantes que tuvieron las vecinas provincias de Salamanca (1.484.785 viajeros y 2.550.136 pernотaciones), León (1.526.850 y 2.462.913 pernотaciones) y Valladolid (1.001.598 viajeros y 1.676.370 pernотaciones).

El total del gasto turístico en la provincia de Zamora fue de 78.589.783, con una media por pernoctación de 106 €, solo por delante de la provincia de Palencia, cuyo gasto total fue de 71.871.961 € y una media de 96,4. Palencia y Zamora son, pues, las provincias con menor participación en el gasto turístico, ya que solo representan el 4 y el 5 %, respectivamente, de la Comunidad, superadas por Soria, con el 6 %.

Estas circunstancias, de un sector turístico a dos velocidades, se viene repitiendo desde hace años, por lo que el Grupo Socialista ha venido insistiendo en la elaboración y puesta en marcha de un Plan de convergencia turística de la Comunidad, con el fin de incrementar las cifras de visitantes y pernoctaciones en las provincias más deprimidas turísticamente hablando, como son las arriba referidas.



Todo ello, a pesar de los recursos turísticos (naturales y culturales) con los que cuenta la provincia zamorana, si bien muchos de estos adolecen de puesta en valor y de promoción turística.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover un Plan Estratégico de Turismo en la provincia de Zamora.

Valladolid, 31 de julio de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y María Inmaculada García Rioja

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández